



H. AYUNTAMIENTO
PROGRESO
2018 - 2021



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.
LUNES 09 DE MARZO
DE 2020.

I. APROBACIÓN DE LA FIRMA DEL CONTRATO DE DQUISICIONES DE BIENES, QUE CELEBRARÍAN, POR UNA PARTE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, Y POR LA OTRA PARTE, LA EMPRESA ECOPULSE S.A. DE C.V.

AÑO: II TOMO: VII No. 599. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002
COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO

El C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Aprobación de la firma del Contrato de Adquisiciones de Bienes, que celebrarían, por una parte, el H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, y por la otra parte, la Empresa ECOPULSE S.A. DE C.V.

Y considerando

Que con fundamento en el **artículo** 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76, 77 Base Décima Segunda y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso "A" fracción III, 55 fracciones I, II y XV, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, Se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día, y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó la aprobación de la firma del Contrato de Adquisiciones de Bienes, que celebrarían por una parte, el H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, representado por el C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal, y el Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Secretario Municipal, a quienes en lo sucesivo y para los efectos legales de éste contrato se le denominará "EL MUNICIPIO" y por la otra parte, la Empresa ECOPULSE S.A. DE C.V. representado por el C. Gerardo Ferraez Gasque, a la cual en lo sucesivo se le denominará "EL PROVEEDOR". Para lo cual expuso al H. Cabildo, que el objetivo del presente contrato es la Compraventa y descripción del bien, el cual "EL PROVEEDOR" vende a "EL MUNICIPIO", y éste adquiere para sí el bien siguiente: -----

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A LUNES 09 DE MARZO DE 2020.

CANTIDAD	DESCRIPCION	IMPORTE
145	SUMINISTRO DE LUMINARIAS LED RGBW/CONTROL DMX MCA ACCLAIM MODELO DFC.241.AEFN DYNAFLOOD QA 20°, GREY CASE.	\$1,717,568.50
1	SUMINISTRO DE CONTROLADOR I PLAYER 3 HARDWARE ON SOFTWARE COLORPLAY 103-000019-00 MCA PHILIPS	\$5,113.88
11	SUMINISTRO DE FUENTES DE PODER AUTO SPLITTERS AND OPTIMIZER	\$82,044.82
145	SUMINISTRO DE BRAZO EXTENSOR DE ACERO A36 PARA COLOCACIÓN DE LUMINARIAS, INCLUYE CAPA EPÓXICA.	\$123,250.00
2	SUMINISTRO DE TRANSMISORES MCA ACCLAIM MOD	\$25,656.56
1	SUMINISTRO DE TUBERÍA DE PVC RIGIDO LIBRE DE HALOGENO IP57, PROTECCIÓN UV DE DIFERENTES DIAMETROS, INCLUYE CONECTORES. ABRAZADERAS, CONTRATUERCAS COPLES Y SUMINISTRO DE CABLEADO THHW-LS DIFERENTES CALIBRES DE ALUMINIO/COBRE.	\$534,215.80
1	SUMINISTRO DE TABLEROS E INTERRUPTORES	\$55,987.54
1	SUMINISTRO DE SISTEMA DE CONTROL DE RELEVADORES	\$42,369.80
	IMPUESTOS DE TRASLADO	\$413,793.10
	TOTAL	\$3,000,000.00

Después de un análisis detallado, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación siendo aprobado por unanimidad en la **Centésima Nonagésima Primera Sesión Extraordinaria** .-----

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. -----

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -----

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A LUNES 09 DE MARZO DE 2020.



(RÚBRICA)

C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal

(RÚBRICA)

L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal

(RÚBRICA)

Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.

(RÚBRICA)

Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.

(RÚBRICA)

C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

(RÚBRICA)

C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

(RÚBRICA)

C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca

(RÚBRICA)

L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.

(RÚBRICA)

LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura y Desarrollo Integral de la Familia
y la Mujer.

(RÚBRICA)

C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias.

(RÚBRICA)

C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

C.P. Juan José Fuentes Aguilar.
Director de Contraloría

LIC. Manuel Jesús Rosado Heredia.
Director de Turismo y Comercio.

C.P. Emilio Javier Góngora Ortigón.
Director de Finanzas y Tesorería.

L.I. Erick Jhonatan Castillo Romero.
Director de Deportes y Juventud.

L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.
Directora de Espectáculos.

PSIC. Harly Vanessa Alcalá Díaz.
Directora de Salud.

LIC. Ali Yamil Dib Muñoz.
Director de Catastro y ZOFEMAT.

L.P.A. Profa. Dianela del Carmen
Núñez Castro.
Directora de Desarrollo Social.

I.S.C. Julio Javier Fleites Amaya.
Director de Tecnologías de la Información
y conectividad.

I.G.E. Yuli Noemí Magaña López.
Directora de Administración.

ING. Erick José Rihaní González.
Director de Gestión Integral de
Residuos Sólidos.

C. Luis Alberto Castro Naal.
Director de Desarrollo Urbano y Obras
Públicas.

ING. Karim Alberto Dib López.
Director de Servicios Públicos Municipales
y Ecología.

MTRA. Patricia Rosado González.
Directora de Cultura.

MTRA. Jessica Samantha Molina Roché.
Directora de Educación.

C. Idelfia Magdalena Herrera Miranda.
Directora del Sistema Dif Municipal.

C. Roger Gómez Ortigón
Director de Pesca y Desarrollo Agropecuario.

Comandante. Emilio Raúl Caamal Gutiérrez.
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

C. Felipe de Jesús Pech González
Director de Transporte.

C. Rafael Antonio Luna Gutiérrez.
Director del Sistema Municipal de Agua
Potable y Alcantarillado de Progreso.

L.E. Miguel Roberto Kumán Be.
Director de Gobernación, Planeación y
Mejora Regulatoria.